Consejo de Educación Superior

Resolución: N°: RPC-SO-07-NO.217-2021

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 05-05-2021

Detalle del programa

IES:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC
Siglas:	ECOTEC
Código sniese:	1077
Tipo de financiamiento:	PARTICULAR AUTOFINANCIADA
Sitio web:	https://www.ecotec.edu.ec/
Tipo de IES:	UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa:	VIGENTE
Tipo de programa:	MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP)
Campo amplio:	SERVICIOS
Campo específico:	SERVICIOS DE PROTECCIÓN
Campo detallado:	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
Programa:	GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES
Título que otorga:	MAGÍSTER EN GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES
Codificación:	1077-751022F01-H-0916
Lugar de ejecución:	SEDE MATRIZ
Provincia:	GUAYAS
Cantón:	SAMBORONDON
Ciudad:	SAMBORONDÓN
Duración:	2
Periodo académico:	ORDINARIO
Semanas de periodo académico:	20
Modalidad:	HÍBRIDA
Valor de la matrícula:	$ 495,00
Valor del arancel:	$ 7.755,00
N° de resolución del CES:	RPC-SO-07-NO.217-2021
Estado actual:	APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación:	2021-03-31
Año de aprobación:	2021
Años de vigencia:	6 años.
Vigente hasta:	2027-03-31
N° de estudiantes por paralelo:	30 estudiantes.
N° de cohortes:	1
Convenio con otras entidades:	
	- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN. - BANCO DEL PICHINCHA.
N° de horas:	1.440 Horas.

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 05-05-2021

Detalle del programa

Requisitos de ingreso:

- PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADO.

- COPIA A COLOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD.

- COPIA A COLOR DEL PASAPORTE Y VISA (APLICA PARA EXTRANJEROS).

- HOJA DE VIDA ACTUALIZADA.

- COPIA DEL TÍTULO DE TERCER NIVEL DE GRADO, DEBIDAMENTE REGISTRADO POR EL ÓRGANO RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ART 22, LITERAL B, RRA).

EN EL CASO DE QUE EL TÍTULO DE TERCER NIVEL DE GRADO SEA OBTENIDO EN EL EXTERIOR, EL ASPIRANTE DEBERÁ PRESENTARLO DEBIDAMENTE APOSTILLADO O LEGALIZADO POR VÍA CONSULAR, SE VALIDARÁ QUE EL TÍTULO CORRESPONDE A TERCER NIVEL DE GRADO. TÍTULO DE GRADO NACIONAL O EXTRANJERO INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA SENESCYT (CON FECHA ANTERIOR AL INICIO DEL PROGRAMA).

- CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DE UNA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS).

- DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN ACADÉMICA O LABORAL.

- UNA FOTO A COLOR TAMAÑO CARNÉ.

- RENDIR UNA PRUEBA PSICOTÉCNICA PARA MEDIR LAS CAPACIDADES Y APTITUDES INTELECTUALES Y PROFESIONALES DE DIVERSA ÍNDOLE, COMO MEMORIA VERBAL Y VISUAL, APTITUDES NUMÉRICAS, DE LINGÜÍSTICA, DE CONOCIMIENTO PROFESIONAL AL IGUAL QUE RASGOS DE PERSONALIDAD, INTERESES.

- REALIZAR UNA ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DE POSGRADO, COORDINADOR ACADÉMICO DEL PROGRAMA O DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN, EN DONDE EL POSTULANTE MANIFESTARÁ SUS MOTIVACIONES, TIEMPO DEDICADO AL PROGRAMA Y PROYECCIONES A FUTURO.

Objetivo general:

EL OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA ES FORMAR PROFESIONALES CAPACES DE IMPLANTAR UN PLAN DE PREVENCIÓN EN LA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE DESARROLLAR UN CONJUNTO DE PRINCIPIOS QUE EL EMPRESARIO DEBE TENER EN CUENTA, Y QUE CONSTITUYEN LAS LÍNEAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Perfil de ingreso:

LOS POSTULANTES A UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES, DEBE TENER TÍTULO DE TERCER NIVEL DE GRADO EN EL CAMPO ESPECÍFICO DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN, EN CASO DE NO SER AFÍN, SE VALIDARÁ SU INGRESO AL PROGRAMA DE MAESTRÍA DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA PROFESIONAL. ENTRE LAS APTITUDES BÁSICAS Y ESPECÍFICAS QUE REQUIEREN LOS ASPIRANTES AL PROGRAMA DE MAESTRÍA SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES: A) HABILIDAD DE RESOLVER PROBLEMAS ESPECÍFICOS APLICANDO RAZONAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS; B) MANEJO
DE LAS RELACIONES DE DEPENDENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD; Y C) ADAPTABILIDAD A LOS PROCESOS DE CAMBIOS QUE DEMANDA EL PROGRAMA DE MAESTRÍA. LOS FUTUROS ESTUDIANTES DEBERÁN CONTAR ADEMÁS CON HABILIDADES, COMO TENER CAPACIDAD PARA ESCUCHAR Y SINTETIZAR IDEAS CONOCIDAS Y NUEVAS, Y UNA MARCADA INCLINACIÓN HACIA LA LECTURA Y A LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SON NECESARIAS PARA EL FUTURO DESEMPEÑO PROFESIONAL?

- EVALÚA LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES SOBRE LOS RIESGOS LABORALES, CON UN ENFOQUE PREVENTIVO, LO QUE PERMITIRÁ EL DESARROLLO DE PROGRAMAS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, DISMINUYENDO LOS RIESGOS LABORALES.

- EMPLEA LOS CONCEPTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, IDENTIFICANDO Y ANALIZANDO LOS ELEMENTOS QUE REPRESENTAN RIESGOS PARA LOS TRABAJADORES, DESARROLLANDO PROGRAMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

ENFOCADOS A LA PREVENCIÓN DE LESIONES Y ENFERMEDADES LABORALES Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

- EMPLEA LAS DISTINTAS LEYES, NORMAS, REGLAMENTOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES QUE REGULAN LA SEGURIDAD LABORAL EN LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL ECUADOR.

- ANALIZA LOS CONFLICTOS COMO MEDIOS PARA PROVOCAR CAMBIOS RADICALES, EN CUANTO A ESTRUCTURAS DE PODER, LAS RELACIONES ENTRE LAS PERSONAS Y SUS ACTITUDES.

- LAS COMPETENCIAS NECESARIAS QUE DESARROLLARÁ DURANTE EL PROGRAMA SON: ANÁLISIS CRÍTICO, PROCESO CREATIVO DE DECISIÓN, COMUNICACIÓN EFECTIVA Y TRABAJO COLABORATIVO CON ENFOQUE DE LIDERAZGO Y ÉTICA.

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?

- MANEJA LAS HABILIDADES DE LIDERAZGO EN EQUIPO, DELEGACIÓN DE TAREAS, MOTIVACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON UN ENFOQUE ÉTICO DENTRO DE SU CAMPO PROFESIONAL.

- CONOCE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN EL ÁMBITO LABORAL EN EL ECUADOR Y DETERMINA SU APLICACIÓN EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL, TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO.

- COMPRENDE LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO EN LOS NEGOCIOS Y CÓMO PUEDE CONTRIBUIR PARA MEDIR EL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS ENFOCADAS EN LOS RESULTADOS Y OBJETIVOS DE LAS ORGANIZACIONES.

- APLICA EL CONOCIMIENTO DE LOS CONCEPTOS DE COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL PARA COMPRENDER Y ANALIZAR CÓMO FUNCIONAN LAS ORGANIZACIONES Y LAS PERSONAS QUE LAS INTEGRAN.

- ANALIZA LAS NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS E IDENTIFICA LOS FACTORES FINANCIEROS, ÉTICOS, SOCIALES Y DE COMPENSACIÓN RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, APLICANDO POLÍTICAS, REGLAS, Y PROCEDIMIENTOS.

- DETERMINA EL CONTEXTO Y LA ESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES, ASÍ COMO EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A SU CUMPLIMIENTO VERSUS LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.

¿CÓMO CONTRIBUIRÁ EL FUTURO PROFESIONAL AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?

LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA UNIVERSIDAD ECOTEC, SERÁN PROFESIONALES CAPACES DE ADAPTARSE A LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS DE LA QUINTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, GENERADORES DE ESTRATEGIAS CREATIVAS BASADAS EN UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL, RESPONSABLES, CAPACES DE ADAPTARSE AL ENTORNO DIGITAL, CONSCIENTE DE LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD, Y CON UN ALTO CONOCIMIENTO DE BIODIVERSIDAD DE ETNIAS, CULTURAS Y SECTORES MENOS FAVORECIDOS; PARA LO CUAL DENTRO SU FORMACIÓN SE INTEGRARÁ E IMPULSARÁ EL DESEO POR DESARROLLARLAS, BUSCANDO GENERAR CALIDAD DE VIDA Y BENEFICIO COLECTIVO. EL MAGISTER SERÁ CAPAZ DE ANALIZAR CORRECTAMENTE LA INFORMACIÓN Y GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS, MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE UNA ORGANIZACIÓN Y LLEVAR UNA GESTIÓN RESPONSABLE CAPAZ DE SOLUCIONAR PROBLEMAS DE TIPO SOCIAL Y EMPRESARIAL; DEMOSTRANDO UN COMPORTAMIENTO PROFESIONAL, MORAL Y ÉTICO ANTE LOS ESCENARIOS O SITUACIONES DESAFIANTES DENTRO DE SU CAMPO LABORAL. POR LO TANTO, SERÁN PROFESIONALES CAPACES DE MANIFESTAR SUS CAPACIDADES Y LIDERAZGO PARA TRABAJAR EN UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO CON RESPETO A LA DIVERSIDAD Y MULTICULTURALIDAD; ADAPTÁNDOSE A NUEVAS SITUACIONES Y GESTIONAR INICIATIVAS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES, CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL.

¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UN ENFOQUE DE DERECHOS, IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD Y PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE EL PROGRAMA?

EN CONCORDANCIA CON EL MODELO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO DE ECOTEC LOS VALORES Y PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UN ENFOQUE DE DERECHOS, IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD, PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PRINCIPALMENTE SON LOS SIGUIENTES: VALORES: RESPONSABILIDAD SOCIAL, RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, RECONOCER LOS CAMBIOS SOCIALES, VALORAR LA CREATIVIDAD PROPIA Y DE LOS DEMÁS, RESPETAR EL PENSAMIENTO, FORMAS DE EXPRESIÓN Y DE COMUNICACIÓN DE LOS DEMÁS, PROPENDER A LA COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD DEJANDO DE LADO EL INDIVIDUALISMO. POR OTRO

LADO, LOS PRINCIPIOS SON: IGUALDAD Y EQUIDAD: EL PROYECTO SOCIAL HACIA LA IGUALDAD Y EQUIDAD ESTÁ ASOCIADO A UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, QUE PERMITA PASAR DE UNA ECONOMÍA EXTRACTIVA Y PROVEEDORA DE MATERIAS PRIMAS HACIA UNA ECONOMÍA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO. EN ESTA TRANSFORMACIÓN, EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TIENE UN ROL CLAVE EN LA INCLUSIÓN, EN CONDICIONES DE IGUALDAD, DE LOS MÚLTIPLES APORTES DE LOS ECUATORIANOS EN LA GENERACIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS COMO HERRAMIENTA DE EQUIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL.

PRINCIPIO:

DESARROLLO INTEGRAL E INCLUYENTE: EL DESARROLLO INTEGRAL ABARCA EL DERECHO DE LAS PERSONAS A DESPLEGAR SUS CAPACIDADES INTELECTUALES, FÍSICAS Y ARTÍSTICAS, Y A LOGRAR UN BALANCE EN SU VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y PROFESIONAL. ESTE PRINCIPIO SE INSCRIBE EN UN HUMANISMO ECOLÓGICO QUE SE CENTRA EN EL SER HUMANO INTEGRAL (HISTÓRICO, SOCIAL Y CULTURAL), CREADOR Y PROTAGONISTA DE LA HISTORIA Y EN CONTINUO PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EN RELACIÓN ARMÓNICA CON LA NATURALEZA.

PRINCIPIO:

VÍNCULO CON LA COMUNIDAD: LA EDUCACIÓN, Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN PARTICULAR, GIRAN EN TORNO AL CONOCIMIENTO, EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN COMO BIEN SOCIAL; ES DECIR QUE EDUCACIÓN Y SOCIEDAD ESTÁN ESTRECHAMENTE ASOCIADAS. EN ESTA PERSPECTIVA, EL CONCEPTO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD DEBE SER CONSTRUIDO COMO UNA CONDICIÓN INSOSLAYABLE DEL PROCESO EDUCATIVO. ES EN ESTE VÍNCULO CON LA COMUNIDAD QUE ESTUDIANTES, DOCENTES E INVESTIGADORES DESARROLLAN NO SOLO CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS SINO TAMBIÉN SOCIALES Y CULTURALES, QUE CONDUCEN A LA VALORACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS SIN DISTINCIÓN DE NATURALEZA ALGUNA.

PRINCIPIO:

DESARROLLO BIOCÉNTRICO: EL QUEHACER ESPECÍFICO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE LA FORMACIÓN, LA INVESTIGACIÓN, EL VÍNCULO COMUNITARIO Y LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEBE ESTAR ÍNTIMAMENTE ALINEADO CON LA CONSECUCIÓN DE ESE GRAN OBJETIVO SOCIAL QUE ES LA VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA. SE PLANTEA, ENTONCES, UN PARADIGMA SISTÉMICO, EN LA MEDIDA EN QUE ABORDA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DESDE EL ENTENDIMIENTO DE QUE NADA EXISTE AISLADAMENTE, SINO EN DIFERENTES CADENAS DE CONEXIÓN, Y QUE ESTO ES APLICABLE A DIVERSAS ÁREAS DEL SABER EN LA MEDIDA EN QUE INVOLUCREN LA RELACIÓN SER HUMANO-NATURALEZA. EN EL ÁMBITO EDUCATIVO SE REFIERE A CONSIDERAR VERTICALMENTE, A TRAVÉS DE TODOS LOS NIVELES DE LA INSTITUCIÓN, Y HORIZONTALMENTE, A TRAVÉS DE TODOS LOS MOMENTOS DEL CICLO DE UN PROYECTO O POLÍTICA, LAS IMPLICACIONES DEL ENFOQUE DE IGUALDAD QUE SE PROPONE ABORDAR. PARA DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES ESTOS VALORES Y PRINCIPIOS, LA METODOLOGÍA PEDAGÓGICA DEL CURRÍCULO, FACILITAN LA REFLEXIVIDAD Y LA CONFIGURACIÓN DE SENTIDOS EN LOS PROCESOS, ACCIONES, SABERES, HISTORIAS Y TERRITORIALIDADES, DE FORMA QUE SE PROPICIE LA INTEGRACIÓN SUBORDINADA DE CONCEPTOS INTEGRADORES. EN ESTE SENTIDO CUALQUIER TÉCNICA DEBE CONSIDERAR LA CONTEXTUALIZACIÓN DEL ENTORNO CAMBIANTE LOCAL Y REGIONAL.

Objeto de estudio:

EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES TIENE POR OBJETO EL ANÁLISIS Y PREVENCIÓN DE LOS POTENCIALES RIESGOS LABORALES CON EL FIN DE PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES DE CARA A ELEVAR EL NIVEL DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL TRABAJO.

Modalidad titulación:

- PROPUESTAS METODOLÓGICAS Y TECNOLÓGICAS AVANZADAS.

- EXAMEN DE CARÁCTER COMPLEXIVO.

- INFORMES DE INVESTIGACIÓN.

- PROYECTO DE TITULACIÓN CON COMPONENTES DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y/O DE DESARROLLO.